

21

Fecha de presentación: febrero, 2022

Fecha de aceptación: mayo, 2022

Fecha de publicación: junio, 2022

GESTIÓN DE RIESGOS

FRENTE AL VIRUS DE LA COVID-19 Y SU EVALUACIÓN EN VARIAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL ECUADOR

RISK MANAGEMENT IN RELATION TO SARS COV 2 AND ITS EVALUATION IN SEVERAL PUBLIC COMPANIES IN ECUADOR

Carlos Wilman Maldonado-Gudiño¹

E-mail: ui.carlosmaldonado@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8784-211X>

Wilmer Medardo Arias-Collaguazo¹

E-mail: ui.wilmerarias@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1438-4012>

Olga Germania Arciniegas-Paspuel¹

E-mail: ui.olgaarciniegas@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9161-4846>

Luis German Castro-Morales¹

E-mail: ui.luiscastro@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7521-923X>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Maldonado Gudiño, C. W., Arias Collaguazo, W. M., Arciniegas Paspuel, O. G., & Castro Morales, L. G., (2022). Gestión de riesgos frente al virus de la COVID-19 y su evaluación en varias empresas públicas del ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S3), 208-217.

RESUMEN

El presente trabajo facilita el proceso de mejoramiento continuo en las instituciones por medio de la evaluación al cumplimiento de las políticas estatales de seguridad y salud en el trabajo, aplicables en las instituciones gubernamentales. La medición de cumplimiento normativo por medio del cuestionario de control interno permite encasillar a las organizaciones en un marco de gestión de riesgo ante el Sars Cov 2 (COVID 19), brindando como resultado la determinación de que las organizaciones dedicadas a brindar el servicio de la salud mantienen una gestión de riesgos durante la pandemia, extremadamente controlado. Mientras que en los GAD'S parroquiales, municipales y provinciales muestran una tendencia importante, que los encasilla en un riesgo bajo. Arroja también la afirmación de que en un 86,11% el profesional de la salud de cada institución dispone cuarentena o aislamiento al trabajador o servidor público con sospecha de coronavirus (COVID19), justificando siempre su condición a través del certificado médico.

Palabras claves: Gestión de personal, Política y regulación, evaluación, riesgo, indicador

ABSTRACT

This work facilitates the process of continuous improvement in the institutions through the evaluation of compliance with state policies on occupational safety and health, applicable in governmental institutions. The measurement of regulatory compliance by means of the internal control questionnaire allows to classify the organizations in a framework of risk management before the Sars Cov 2 (COVID 19), providing as a result the determination that the organizations dedicated to provide health services maintain an extremely controlled risk management during the pandemic. While parish, municipal and provincial GAD'S show an important tendency, which classifies them as low risk. It also shows that 86.11% of health professionals in each institution provide quarantine or isolation to workers or public servants with suspected coronavirus (COVID19), always justifying their condition through a medical certificate.

Key words: Personnel management, policy and regulation, evaluation, risk, indicator.

INTRODUCCIÓN

Según (Butrón, 2018), la salud y seguridad en el trabajo se la define como el método en el cual se trata de prevenir los accidentes que suceden en el lugar del trabajo, dado que es necesario que exista una protección y prevención del bienestar del trabajador la seguridad tiene por objetivo mejorar las condiciones del personal que labora en la empresa esto se relaciona a todo tipo de actividades, velar por el ambiente de trabajo para poder brindar un ambiente de trabajo seguro y confiable

Para (Álvarez & Riaño, 2018), concuerdan que esta busca fomentar una cultura de entornos laborables saludables es decir un lugar donde se desarrolle el trabajo de una forma segura, la empresa es la encargada de velar por la salud y el bienestar de los empleados es por ello que se debe tener políticas de seguridad que incluya a todo tipo de actividades desarrolladas en la organización, se debe prevenir la salud mental y física de los trabajadores, con un sitio laboral, que brinde todas las condiciones de seguridad.

Para (León et al., 2017), el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo es aquella que trata de la prevención de enfermedades y lesiones que son causadas en el trabajo, además, de la protección de la salud de cada uno de los empleados. Por ello se puede mencionar que el objetivo primordial es mejorar todas las condiciones y el medio ambiente en el trabajo, como también la salud en este sector, la cual conlleva a que el trabajador tenga una buena promoción y un excelente mantenimiento en el bienestar físico, social y mental en cada una de las operaciones que se realizará.

Según (Roa & Pantoja, 2019), este sistema permite mejorar las condiciones de un trabajo el cual sea seguro, de esta manera se conoce que para mejorar y optimizar el conocimiento del clima de seguridad de una entidad se debe tener una buena actitud de los empleados y un buen comportamiento en base a la seguridad laboral. Por consiguiente, es generalmente asociado para minimizar los indicadores de frecuencia, como también los accidentes o enfermedades, de esta forma, este sistema ayuda a que se mejore el comportamiento de los empleados ya que fortalece la participación el cual contribuye positivamente en el crecimiento de la cultura en la seguridad. (Robson et al., 2007; De Merich et al., 2019).

La Norma Internacional ISO 45001 (International Organization for Standardization, 2018), hace referencia a que el principal propósito del sistema de gestión de la SST es suministrar un marco de referencia para que con ello se logre gestionar los riesgos y oportunidades que existe. Por ello se establece el objetivo y los resultados

previstos que sirven para prevenir lesiones que estén relacionados con el trabajo a los empleados y proveer lugares de trabajo que sean seguros y saludables, de esta manera se puede eliminar los peligros y minimizar los riesgos, de esta manera se puede tomar medidas de prevención y protección las cuales sean eficaces para evitar accidentes.

Teniendo en cuenta a (Serrano et al., 2018), mencionan que en las empresas es importante contar con un modelo de gestión de seguridad y salud en el trabajo, por que ayuda a orientarse sobre los riesgos más críticos que se identifican, esto permite reducir exponencialmente la cifra de accidentes laborales de todo tipo se hace necesario establecer estrategias, aparte de eso estas sirven para asegurar las condiciones del ambiente del trabajo que sea seguro y que se cumpla con los exigencias legales para de esta formar poder incentivar a la mejora continua de los procesos y la rentabilidad de empresa

Así mismo (Ayrampo, 2021), da a conocer que este modelo tiene como objetivo poder ordenar y clasificar los conocimientos y todas las técnicas que se desarrolla en el lugar de trabajo este es utilizado por ser un modelo completo y de fácil entendimiento generando información relacionada la fracaso o éxito de la gestión es así como este busca la prevención y promoción de la salud en el sitio de trabajo, para poder determinar las causas de las enfermedades profesionales y sobre todo de los accidentes de trabajo.

MATERIALES Y MÉTODOS

La gestión de riesgos empresarial desde el punto de vista de (Brito, 2018), cuenta con propósitos establecidos los cuales son:

- Contribuir con el proceso de elaboración de capacidades de los diferentes agentes en desarrollo, precisamente entre los organismos sociales y el estado los que permitirán un mejor entendimiento entre los términos y definiciones de la gestión de riesgos empresarial.
- Promover y fortalecer la reflexión acerca del debate para que con ello se pueda avanzar en la obtención de un enfoque el cual sea moderno en base a la gestión de riesgos empresariales.
- Aportar una buena discusión con un proceso el cual se amplie y trascienda con la concepción de un mejor y adecuado manejo sobre los desastres.

Como expresa (Roca et al., 2020), la gestión de riesgo empresarial se representa en el sector interno o externo, por lo que los riesgos externos son de mayor magnitud y estos suelen afectar los resultados que tiene la empresa, por ello se conoce algunos antecedentes como el de los

Estados Unidos en los años 2007 al 2010 en el que hubo una recesión económica. De esta manera se puede realizar un análisis de la evolución que de esta crisis con la que se estableció la post recesión donde hubo un crecimiento en las empresas exportadoras, pero además no fue el único avance que existió ya que en el período 2010-2015 renació la recesión. Así mismo existen los riesgos internos que son operacionales, los cuales son errores o fallas del proceso o como más conocidas fallas del sistema de la empresa, y, esta afecta al sector económico y también en la toma de decisiones.

De acuerdo con (Alvarado, 2022), en la última década ha existido varios métodos cualitativos y cuantitativos que se han ido elaborando y de esta manera se han aplicado para que con ello se puedan gestionar los riesgos. Además, existen algunos marcos con terminologías que son diferentes, así mismo, existen sobre la gestión de riesgos, lo que implica que cuenta con 4 etapas y son las siguientes:

- Identificación de los riesgos: esta ayuda a diagnosticar cada uno de los cambios en las etapas de planeación y ejecución, de esta forma se puede utilizar técnicas y herramientas para tramitar a los riesgos que están basados en evidencias, análisis donde enfocan las estrategias.
- Evaluación de riesgos: están relacionados con la probabilidad en la que ocurra un evento o trascendencia de determinadas consecuencias, por ello algunos de estas informaciones permanecen centradas en riesgos financieros, pero cabe mencionar que estos son muy estudiados de manera genérica. Por consiguiente, se debe revisar todos los efectos de los cambios en la planeación y ejecución.
- Método del riesgo: esta sirve para reducir todas las consecuencias de las fases de planeación y ejecución, con ello se puede encontrar diferentes hallazgos los cuales ayuden a elaborar las conclusiones y recomendaciones para aquellos que tomen las decisiones con las que ayuden a reducir los efectos y a través de esto se pueda evaluar cada una de las características con las que cuenta el personal y los directivos, desde las capacidades de liderazgo, la persistencia al cambio, el conocimiento para tomar decisiones.
- Monitoreo y seguimiento del riesgo: el monitoreo se realiza para reducir los riesgos en la planeación y ejecución, con ello se puede contar con varias herramientas que son propias, dependiendo de las características con la que cuenta la empresa la cual facilitara para la aplicación de acciones de monitoreo en el trabajo ejecutado.

(Ministerio de empleo y seguridad social, 2017), menciona que esta evaluación es la clave primordial para

tener una buena gestión de la seguridad y la salud en el trabajo sin embargo se debe dedicar mayor atención si esta es elaborada de forma interna, como resultado este es un documento en el que se identifican y se valora el riesgo que existe en la entidad, y se instauran medidas de prevención entre tanto se debe proveer información adecuada a los administradores para que estos puedan tomar decisiones oportunas sobre lo que se debe realizar al momento de existir riesgo laboral.

(Mera & Gómez, 2021), dan a conocer que esta evaluación se desarrolla en la mayoría de las empresas es por eso que se toma en cuenta el tipo de riesgos que se pueden suscitar en el lugar de trabajo es obligación de toda entidad realizar una evaluación constante de manera que al realizar este proceso se pueda identificar, valorar, actuar sobre el mismo para de esta forma controlarlo y realizar un rastreo de modo que se pueda priorizar la eficacia de los resultados.

Por otra parte (Arroyo et al., 2019), menciona que este control está dirigido hacia el plan de la entidad y los lineamientos que corresponden a este tipo de procedimiento el cual lleva a la autorización de las transacciones y actividades por parte de la dirección, estas pueden ser las políticas, procedentes los objetivos que se han proyectados es así como el control administrativo está relacionado verdaderamente con la eficacia de los ordenamientos establecidos por la entidad.

(Cabrera et al., 2021), consideran que este sistema comprende las normas y ordenamientos realizados por la gerencia con el fin de garantizar la gestión de la organización de una forma organizada, lo que permite proteger los archivos que se hacen de las actividades que se desarrollan de una forma administrativa o financiera de una forma más organizada y oportuna, así pues permite transparentar la gestión del ente el tener un buen control permite poder tomar las decisiones en base a indicadores loe que permitirá la mejora continua de la administración

(García et al., 2019), plantean que los indicadores de gestión son aquellos que representan a una medida de condición de un proceso o como también un evento en un momento específico, además, estos proporcionan la expresión cualitativa acerca del desempeño que tiene toda institución, esta puede señalar a una desviación donde la cual se tomara acciones correctivas o preventivas dependiendo del caso. De esta manera los indicadores de gestión se incluyen como planes estratégicos con el objetivo de determinar el nivel de adecuación entre los objetivos y logros que se van consiguiendo y de acuerdo con ello permitirán detectar la necesidad que existe o eliminarlas

a ciertas acciones que no contribuyan en la consecución de las metas alcanzadas.

Por otra parte, (López & López, 2019), argumentan que los indicadores de gestión son instrumentos que sirven para medir o comprobar el grado de seguimiento de un objetivo planteado en base a los recursos empleados, por ello se puede explicar a los siguientes indicadores:

- **Indicadores de eficacia:** son aquellos que evalúan todos los resultados concretos, como también el funcionamiento de las organizaciones acerca de la población macro que está dentro de la cartera de servicios, además, se puede medir el funcionamiento y la adaptación en el medio.
- **Indicadores de eficiencia:** estos son los que evalúan a los recursos utilizados para con ello presentar un servicio el cual sea óptimo, se realiza un comparativo entre las tareas o servicios que se van a ejecutar, con los recursos económicos, materiales o humanos que se encuentren disponibles, con el propósito de obtener un excelente rendimiento.
- **Indicador de calidad**

(Ferreira & Porto, 2018), definen que el indicador de calidad está relacionado con la satisfacción que tienen los empleados en base a la capacidad de producción en el entorno dentro de su trabajo el cual debe ser seguro y tener un respeto mutuo, mediante una buena formación y obtener mejores oportunidades de aprendizaje, como también un equipo adecuado y contar con facilidades para desarrollar un excelente desempeño en cada una de sus funciones.

De acuerdo con la Norma Internacional ISO 45001 (International Organization for Standardization, 2018), la ISO 45001 provee orientación para su uso, la cual permite a las entidades proporcionar un lugar seguro y saludable y con ello prevenir lesiones y también el deterioro de la salud que esté relacionada con el trabajo que se elabora, y, de esta manera se pueda mejorar de forma proactiva el desempeño en la SST. Además, es aplicable a cualquier tipo de entidad que desee mantener, implementar y establecer el sistema de gestión de la SST para que con ello se pueda mejorar la seguridad y salud dentro del trabajo y con ello se logre eliminar los peligros existentes y minimizar los riesgos, aprovechando las oportunidades para SST y conocer las no oportunidades de este sistema que estén asociadas a las actividades que se desarrollan, de esta manera se puede alcanzar cada uno de los resultados que están previstos en conexión con la política que tiene la organización, y para ello se incluye lo siguiente:

- Realizar una mejora continua en el desempeño de la SST.

- Elaborar el cumplimiento de cada uno de los requisitos legales entre otros.

- Ejecutar los objetivos de la SST

La investigación efectuada tiene un corte cualitativo, con un alcance descriptivo al efectuar la caracterización de las instituciones objeto del estudio, referentes al cumplimiento normativo inmerso en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo frente al Covid 19, toda vez que midió el contexto de una organización referente a la combinación de factores internos y externos que pueden afectar el enfoque de la organización en relación con los servicios prestados. Se aplicó métodos de nivel teórico del conocimiento, destacándose el histórico-lógico, el inductivo-deductivo y el analítico-sintético, acompañados de técnicas de revisión documental en la elaboración de un análisis de las generalidades e importancia del control interno en la ejecución de las tareas implícitas en la normativa como la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y las directrices para la prevención y protección de los trabajadores y servidores públicos frente al coronavirus (Covid-19) dentro de los espacios laborales emitidas por el Ministerio del Trabajo.

Los fundamentos teóricos se basan en la evaluación de la gestión de riesgos y la eficacia en el cumplimiento de los objetivos establecidos en la normativa aplicable, marcándose los niveles de confianza en los procesos del SG-SST. En la primera etapa de investigación se recopiló los fundamentos del modelo de evaluación que estableció un cuestionario de control interno sobre los aspectos normativos más relevantes que propician una gestión de riesgos integral en el lugar de trabajo. Lo que condujo a evaluar los resultados de ejecución en los procesos establecidos en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de los organismos del estado involucrados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio brinda un marco conceptual sobre la gestión de riesgos y permite conocer en la práctica la tipología normativa de las empresas públicas.

La principal aportación es la utilización del QCI como herramienta de diagnóstico, que permite conocer la realidad de la institución pública respecto a la gestión integral del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. El modelo gestiona los eventos cualitativos trasladándolos a cuantitativos al brindar una valoración de ejecución plasmada en el cumplimiento de los requerimientos.

Se origina como resultado subsiguiente el nivel de confianza inmersa en el SG-SST de cada institución participante en el estudio, que deriva en la obtención del nivel de riesgo por grupo de institución pública al que

pertenecen, proporciona adicionalmente niveles de mejoramiento continuo al establecer cuáles son los parámetros evaluados, la frecuencia de cumplimiento y, por ende, los vectores a mejorar frente al manejo institucional del coronavirus (Covid-19). (Tablas 1,2, 3, 4 y 5) (Figura 1,2 y 3).

Tabla 1. Muestra de Instituciones del sector público participantes.

No.	ENTIDAD	TIPO	CANTÓN	PROVINCIA
1	HOSPITAL BÁSICO PADRE ALBERTO BUFFONI	HOSPITAL	QUININDÉ	ESMERALDAS
2	GAD MUNICIPAL SANTA CRUZ DE LAS GALÁPAGOS	MUNICIPAL	SANTA CRUZ	GALÁPAGOS
3	GAD PARROQUIAL RURAL DE PICAIHUA	RURAL	LORETO	ORELLANA
4	GAD PARROQUIAL SAN JOSÉ DE DAHUANO	RURAL	LORETO	ORELLANA
5	GAD PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	PROVINCIAL	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO
6	GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	MUNICIPAL	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO
7	CONSEJO DE LA JUDICATURA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CONSEJO	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO
8	GAD PARROQUIAL JUAN BENIGNO VELA	RURAL	AMBATO	TUNGURAHUA
9	GAD MUNICIPAL SAN PEDRO DE PELILEO	MUNICIPAL	PELILEO	TUNGURAHUA
10	GAD MUNICIPAL SAN CRISTOBAL DE PATATE	MUNICIPAL	PATATE	TUNGURAHUA
11	GAD PARROQUIAL BOLIVAR	RURAL	PELILEO	TUNGURAHUA
12	GAD PARROQUIAL RURAL SALASAKA	RURAL	PELILEO	TUNGURAHUA

Tabla 2. Segmentación por provincia.

PROVINCIA	CANTIDAD
ESMERALDAS	1
GALÁPAGOS	1
ORELLANA	2
SANTO DOMINGO	3
TUNGURAHUA	5

Fuente: Confección propia, 2022.

Tabla 3. Segmentación por tipo de institución.

INSTITUCIÓN	CANTIDAD
PARROQUIAS RURALES	5
GAD MUNICIPALES	4
GAD PROVINCIALES	1
INST. PÚBLICAS	1
INST. HOSPITALARIAS	1

Fuente: Confección propia, 2022.

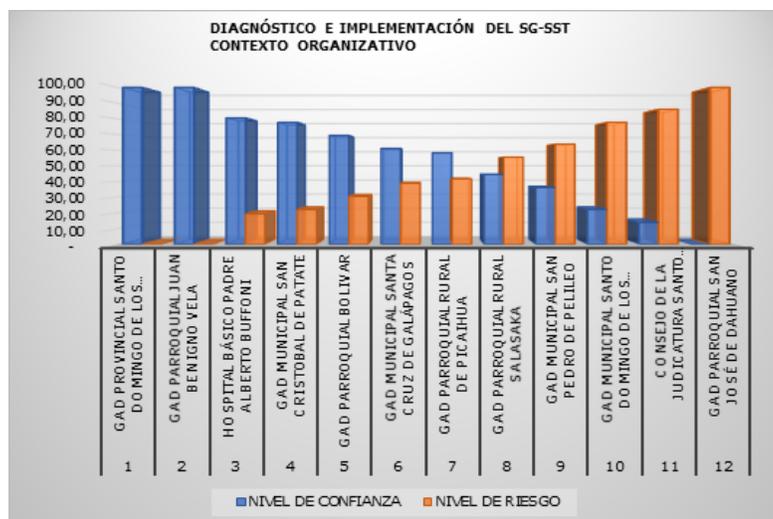


Figura 1. Tendencia del diagnóstico e implementación del SG-SST Contexto organizativo. Fuente: Confección propia, 2022.



Figura 2. Tendencia de la evaluación de la gestión de riesgos frente al SARS COV 2. Fuente: Confección propia, 2022.

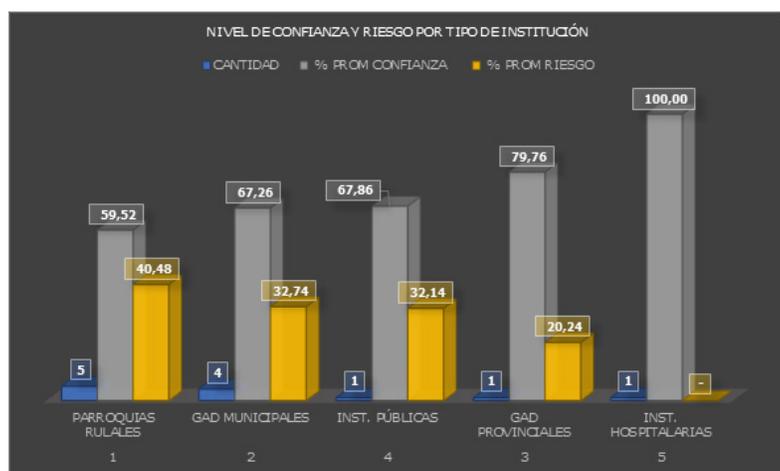


Figura 3. Tendencia del nivel de confianza y riesgo por tipo de institución. Fuente: Confección propia, 2022.

Tabla 4. Frecuencia de las variables evaluadas en gestión de riesgos para las empresas públicas del Ecuador frente al SARS COV 2.

No.	PREGUNTA	FRECUENCIA	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
14	¿Los responsables de seguridad y salud en el trabajo, los miembros de organismos paritarios y el trabajador social, aprobaron el curso rápido en línea proporcionado por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de Salud, denominado: "Métodos de detección, prevención, respuesta y control del COVID-19 y a los virus respiratorios emergentes"?	15,00	41,67	58,33
2	¿Se ha presentado alguna persona en el espacio laboral que catorce (14) días antes haya visitado áreas de riesgo de transmisión de este virus o países con casos confirmados de coronavirus (COVID-19) conforme información oficial?	18,00	50,00	50,00
19	¿Se ha evaluado la relevancia y necesidad antes de realizar viajes para la ejecución de actividades laborales o comisión de servicios nacionales o internaciones?	21,00	58,33	41,67
20	¿Se ha identificado las zonas de propagación más álgidas de contagio y propagación del coronavirus (COVID-19)?	21,00	58,33	41,67
21	¿Se ha implementado políticas y acciones, conforme a las directrices que para el efecto emitió la Autoridad Sanitaria Nacional?	22,00	61,11	38,89
3	¿Se ha procedido a notificar a la autoridad competente para que un médico evalúe el caso o acuda al establecimiento, para realizar la valoración médica correspondiente?	23,00	63,89	36,11
7	¿Se ha establecido puntos de contacto para brindar información y asistencia conforme lo establecido por el Ministerio de Salud Pública?	23,00	63,89	36,11
10	¿Se ha establecido puntos de información sobre la prevención y protección frente al Coronavirus (COVID-19)?	23,00	63,89	36,11
24	¿Se ha paralizado por algún concepto los servicios públicos que presta la institución?	23,00	63,89	36,11
28	¿Se ha generado una base de datos de contagios de coronavirus (COVID-19)?	23,00	63,89	36,11
4	¿La empresa o institución ha brindado todas las facilidades para la investigación de campo, misma que permitirá realizar el censo de contactos y el seguimiento de trabajadores o servidores públicos sospechosos, así como asegurar la detección oportuna de estos casos?	24,00	66,67	33,33
9	¿Se ha desarrollado charlas informativas sobre la prevención y protección frente al Coronavirus (COVID-19)?	24,00	66,67	33,33
12	¿Se ha efectuado recordatorios a través de correos electrónicos, redes sociales y carteleras sobre la prevención y protección frente al Coronavirus (COVID-19)?	24,00	66,67	33,33
18	¿Se ha generado políticas y acciones internas para precautelar su salud frente a la propagación del coronavirus (COVID-19)?	24,00	66,67	33,33
1	¿Se ha presentado alguna persona en el espacio laboral con fiebre, tos y dificultad para respirar y que refiera contacto con personas diagnosticadas como casos sospechosos, probables o confirmados de coronavirus (COVID-19)?	25,00	69,44	30,56
11	¿Se ha distribuido de material informativo sobre la prevención y protección frente al Coronavirus (COVID-19)?	25,00	69,44	30,56

Fuente: Confección propia, 2022.

Tabla 5. Frecuencia de las variables evaluadas en gestión de riesgos para las empresas públicas del Ecuador frente al SARS COV 2.

17	¿Se ha identificado en los lugares de trabajo al personal con mayor vulnerabilidad de riesgo de contagio?	25,00	69,44	30,56
23	¿El empleador o las unidades de administración del talento humano de la institución comunican inmediatamente a la autoridad competente sobre la existencia de casos diagnosticados?	25,00	69,44	30,56
6	¿Los responsables del talento humano o quien hiciera sus veces; el responsable de seguridad y salud en el trabajo; los miembros de organismos paritarios; y, el trabajador social del espacio laboral, ¿han elaborado un plan comunicacional referente a las medidas de prevención y protección frente al Coronavirus (COVID-19)?	27,00	75,00	25,00
8	¿Se ha difundido por medio de mensajes la información oficial proporcionada por el Ministerio de Salud Pública?	27,00	75,00	25,00
15	¿Se puso a disposición del personal dispensador de jabón líquido y alcohol gel (al 70%) y, se adoptaron los protocolos de higiene y limpieza necesarios?	27,00	75,00	25,00
5	¿Se ha socializado con el personal las medidas de comunicación y prevención en el ámbito de la salud en el trabajo, respecto al coronavirus (COVID-19)?	28,00	77,78	22,22
16	¿Se ha enfatizado sobre la higiene de manos y limpieza de superficies, sobre todo, en aquellos lugares en los cuales se prestan servicios a la ciudadanía?	28,00	77,78	22,22
26	¿Aquellos trabajadores y servidores públicos (personal de riesgo) con Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) dispuesto en el Acuerdo Interministerial Nro. 001, de 12 de marzo de 2020, adoptan obligatoriamente la modalidad del teletrabajo?	29,00	80,56	19,44
22	¿Se ha comunicado oportunamente por parte de los empleados su condición al empleador, adjuntando el certificado médico emitido por la Autoridad Sanitaria Nacional?	30,00	83,33	16,67
27	¿El personal de riesgo comunica a la unidad de administración del talento humano o quien hiciera sus veces en las instituciones del sector público, su condición de Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO)?	30,00	83,33	16,67
25	¿El médico al disponer cuarentena o aislamiento al trabajador o servidor público con sospecha de coronavirus (COVID19), justifica su condición a través del certificado médico correspondiente?	31,00	86,11	13,89

Fuente: Confección propia, 2022.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación permitió identificar las variables más importantes dentro del cumplimiento normativo que se desarrolla en las instituciones del sector públicos frente al Sars Cov 2, por medio de la aplicación de un cuestionario de control interno, con niveles de cumplimiento valorados, que van desde los 0 puntos hasta 3, dando como resultado una totalidad probable de 84 puntos. Se aglutinó a las instituciones dependiendo de su tipo GAD's parroquiales, municipales, provinciales, otras instituciones públicas y hospitales, que en un total de 12 brindan un nivel de confianza del 60.24%, 68.15%, 91.67%, 48.81% y del 100% respectivamente. Considerando que el nivel de riesgo es inversamente proporcional, se plasma niveles de riesgo del 39.76%, 31.85%, 8.33%, 51.19% y 0%.

Se determinaron 28 factores clave para la evaluación de cumplimiento normativo, que fueron considerados para la evaluación de cumplimiento tácito de las disposiciones de los organismos gubernamentales, por cuanto en el sector público se utiliza el precepto mandatorio de la ley. La frecuencia menor se la identificó en el cuestionamiento 14 en donde los responsables de seguridad y salud en el trabajo, los miembros de organismos paritarios y el trabajador social, estaban obligados a aprobar el curso rápido en línea proporcionado por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de Salud, denominado: "Métodos de detección, prevención, respuesta y control del COVID-19 y a los virus respiratorios emergentes", con un nivel de confianza del 41.67% y un nivel de riesgo del 58.33%. Las frecuencias más recurrentes están en las preguntas 22, 27 y 25 con niveles de confianza del 83,33 las primeras dos y del 86.11% la última. Las mencionadas preguntas evaluaron la comunicación oportuna por parte de

los empleados de su condición al empleador, adjuntando el certificado médico emitido por la Autoridad Sanitaria Nacional; que el personal en riesgo comunica a la unidad de administración del talento humano o quien hiciera sus veces en las instituciones del sector público, su condición de Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO); y, la disposición por parte del profesional de la salud o médico sobre la cuarentena o aislamiento al trabajador o servidor público con sospecha de coronavirus (COVID19), justificando su condición a través del certificado médico correspondiente.

Tabla 5. Nivel de confianza y riesgo.

NIVEL DE RIESGO	EXTREMO	(81% - 100%)	(0% - 19%)	BAJO	NIVEL DE CONFIANZA
	ALTO	(61% - 80%)	(20% - 39%)	MODERADO	
	MODERADO	(41% - 60%)	(40% - 59%)	ALTO	
	BAJO	(0% - 40%)	(60% - 100%)	EXTREMO	

Fuente: Confección propia, 2022.

Tabla 6. Descripción del nivel de riesgo según el tipo de institución.

No.	INSTITUCIÓN	Q	% PROM CONFIANZA	% PROM RIESGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	PARROQUIAS RURALES	5	59,52	40,48	ALTO	MODERADO
2	GAD MUNICIPALES	4	67,26	32,74	EXTREMO	BAJO
4	INST. PÚBLICAS	1	67,86	32,14	EXTREMO	BAJO
3	GAD PROVINCIALES	1	79,76	20,24	EXTREMO	BAJO
5	INST. HOSPITALARIAS	1	100,00	0,00	EXTREMO	BAJO

Fuente: Confección propia, 2022.

En la tabla podemos identificar claramente que el nivel de riesgo es inversamente proporcional al nivel de confianza y viceversa, mientras que la semaforización permite entablar niveles de prioridades ante la toma de decisiones por parte de las autoridades de la organización.

Se plantea de esta forma la interrogante de si las organizaciones del sector público han gestionado apropiadamente el riesgo en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo frente a la emergencia por el coronavirus.

CONCLUSIONES

El cuestionario de control interno incluye la normativa sobre la base de la cual se evaluó la gestión de riesgos en las empresas públicas frente al Sars Cov 2, las cuales se han mantenido a lo largo de la pandemia; y, los procedimientos incluidos en ellas son tendientes a la prevención del contagio.

La evaluación del cumplimiento normativo permite obtener niveles de confianza en el sistema y niveles de riesgo en el mismo, toda vez que abarcará las fundamentales acciones a modificar con el objeto de mitigar el impacto de los desaciertos en la salud ocupacional del personal.

Los resultados brindan la medición implícita de la eficiencia de los procesos de diagnóstico y medición de los niveles de cobertura de las acciones tomadas frente a la emergencia sanitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, E. (2022). Gestión de riesgos para la seguridad sostenible en edificaciones públicas: revisión sistemática. *Revista Científica Universitaria*, 11(1), 50-73. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros/article/view/2533/2290>
- Álvarez, S., & Riaño, M. (2018). La política pública de seguridad y salud en el trabajo: el caso colombiano. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 17(35), 111-131. <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v17n35/1657-7027-rgps-17-35-111.pdf>

- Arroyo, N., Guzmán, F., & Hurtado, E. (2019). El control interno y la importancia de su aplicación en las compañías. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/08/control-interno-companias.zip>
- Ayrampo, E. (2021). Modelo de gestión de seguridad total en una institución de enseñanza técnica superior para reducir la accidentabilidad. *Revista del Instituto de investigación de la Facultad de minas, metalurgia y ciencias geográficas*. 24(47), 29-39. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/iigeo/article/download/20641/16777/70291>
- Brito, D. (2018). El riesgo empresarial. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 269-277.
- Butrón, E. (2018). Sistema de gestión de riesgos en seguridad y salud en el trabajo: Paso a paso para el diseño práctico del SG-SST. Ediciones e la U.
- Cabrera, S., Erazo, J., Narváez, C., & Rodríguez, R. (2021). El control interno en la gestión administrativa de las unidades desconcentradas del ejecutivo. *Revista Interdisciplinaria de humanidades educación, ciencia y tecnología. CIENCIAMATRIA*, 7(12), 696-724. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7915377.pdf>
- De Merich, D., Gnoni, M. G., Malorgio, B., Micheli, G. J., Píga, G., Sala, G., & Tornese, F. (2019). Managing occupational health and safety in SMEs: An evolutionary web-based tool. In 2019 IEEE International Conference on Industrial Engineering and Engineering Management (IEEM) (pp. 1179-1182). IEEE.
- Ferreira, R., & Porto, A. (2018). La calidad de vida en el trabajo y el ausentismo como indicadores de resultado de gestión hospitalaria. *Revista Digital Ciencias Administrativas*. 1(11), 3-14. <http://www.scielo.org.ar/pdf/cadmin/n11/2314-3738-cadmin-11-3.pdf>
- García, J., Cazallo, A., Barragan, C., Mercado, M., Olarte, L., & Meza, V. (2019). Indicadores de gestión de eficacia y eficiencia en la gestión de procura de materiales en empresas del sector construcción del Departamento del Atlántico, Colombia. *Revista Espacios*. 40(22), 1-11. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n22/19402216.html>
- International Organization for Standardization. (2018). Norma Internacional ISO 45001. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo- Requisitos con orientación para su uso. International Organization for Standardization. <https://ergosourcing.com.co/wp-content/uploads/2018/05/iso-45001-norma-Internacional.pdf>
- León, J., Murillo, H., Varón, L., Montes, D., & Cuervo, R. (2017). Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo relacionada con los accidentes de trabajo de 12 empresas PYMES del sector de la construcción. *Revista Colombiana de salud ocupacional*, 7(1), 22-30. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/rc_salud_ocupa/article/view/4949/4234
- López, A., & López, X. (2019). Indicadores para evaluar la eficiencia hospitalaria. Caso de estudio: Clínica privada de la ciudad de Macas. *Revista UNIANDÉS Episteme*. 6(3), 383-398. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8298196.pdf>
- Mera, F., & Gómez, J. (2021). Detección de riesgos ergonómicos a través de su identificación y medición en la Empresa "Manufacturas Americanas". *Dominio de las Ciencias*, 7(1), 936-953. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/download/1711/3373>
- Ministerio de empleo y seguridad social. (2017). Plan general de actividades preventivas de la seguridad social. Ministerio de empleo y seguridad social. https://www.mutuauniversal.net/flippingbooks/17/data/downloads/17_plan_act_preventiva.pdf
- Roa, D., & Pantoja, M. (2019). Base de los SG-SST e implicaciones para los PYMES del sector de la construcción. *Grindda Revista*. 1(1), 120-139. <http://revistas.sena.edu.co/index.php/GRINNDA/article/view/2731/3257>
- Robson, L. S., Clarke, J. A., Cullen, K., Bielecky, A., Severin, C., Bigelow, P. L., ... & Mahood, Q. (2007). The effectiveness of occupational health and safety management system interventions: a systematic review. *Safety science*, 45(3), 329-353.
- Roca, A., Montesinos, E., & Dávila, G. (2020). Estrategias financieras sostenibles aplicadas ante situaciones de riesgo empresarial: un análisis bibliográfico. *Revista de Investigación Valor Contable*. 7(1). 79-90.
- Serrano, M., Pérez, K., Cuesta, K., Contreras, A., & Coral, C. (2018). Diseño de un modelo de gestión de seguridad y salud en el trabajo. *Revista Contexto*. 1(7), 38-46. <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/view/837/1360>